



Mi Universidad

Mapa conceptual

Nombre del Alumno: Martha Alicia García Gutiérrez

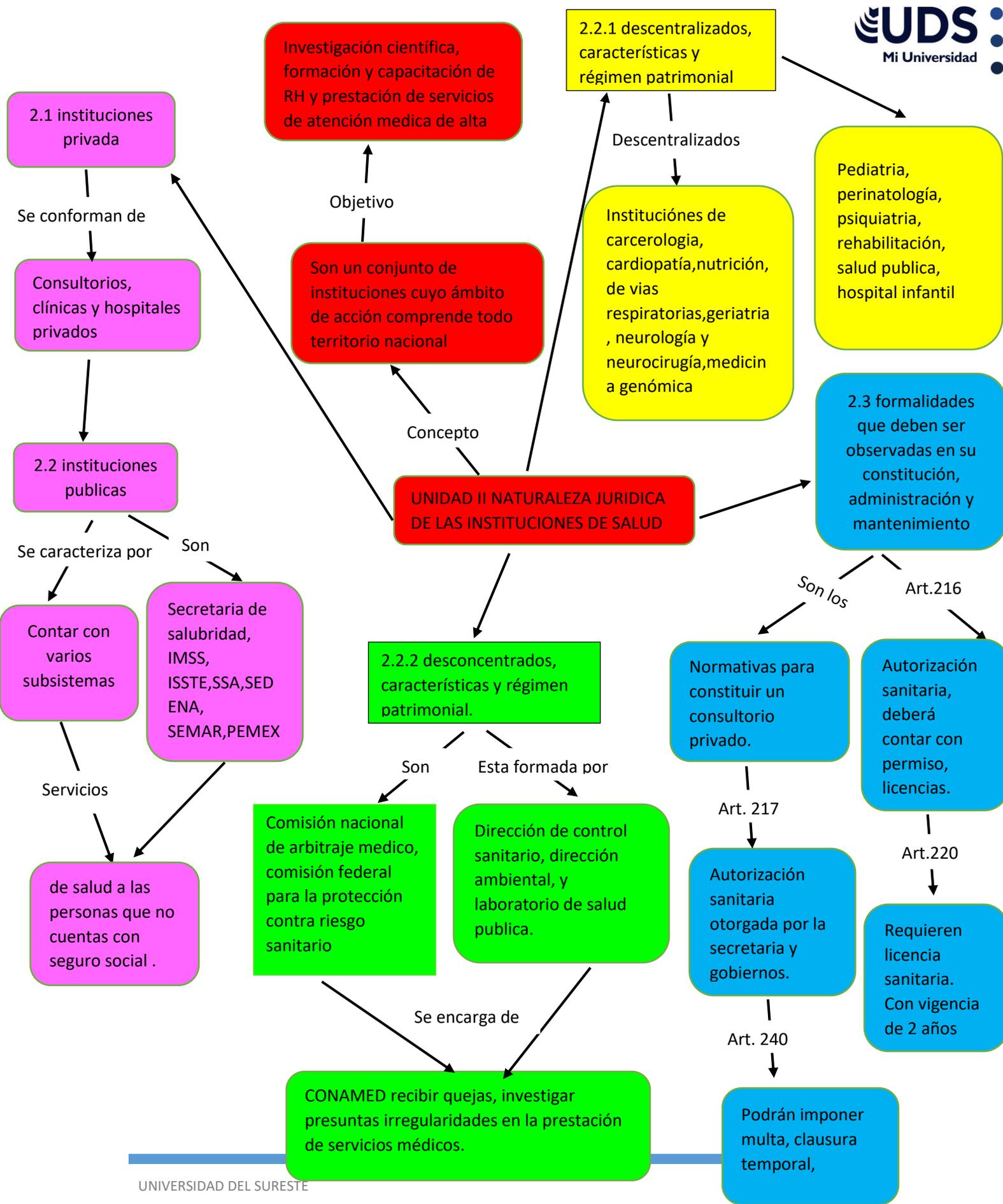
Nombre del tema: unidad 2 y 3

Nombre de la Materia: aspectos legales en organizaciones de atención médica

Nombre del profesor: DAE. Mónica Elizabeth Culebro Gómez

*Nombre de la Maestría: En administración en sistemas de salud
Cuatrimestre 2*

San Cristóbal de las Casas, Chiapas a 10 de febrero del 2024



Unidad II naturaleza jurídica de las instituciones de salud

2.4 régimen laboral

2.5 obligatoriedad de colaborar con las autoridades administrativas ministeriales y judiciales.

Ejercer

Debe

la profesión de forma libre , sin presiones ,en igualdad de condiciones interprofesionales

Contar con los recursos necesarios para el desempeño laboral

el reglamento de la ley general de salud sobre prestación de servicios médicos.

Laborar en

Recibir

instalaciones apropiadas y seguras que garanticen la seguridad e integridad.

trato digno y respetuoso por parte de pacientes y familiares.

Art. 91

Art.92

Certificados de defunción, muerte fetal,

En caso de violencia o hechos ilícitos

Serán expedidos por

Art. 19

El medico con titulo legalmente expedido.

Corresponde a los responsables de una violencia o hechos ilícitos.

Abstenerse de

Debe

garantizar información que sobrepase su competencia profesional y laboral.

Asociarse libremente para promover sus intereses.

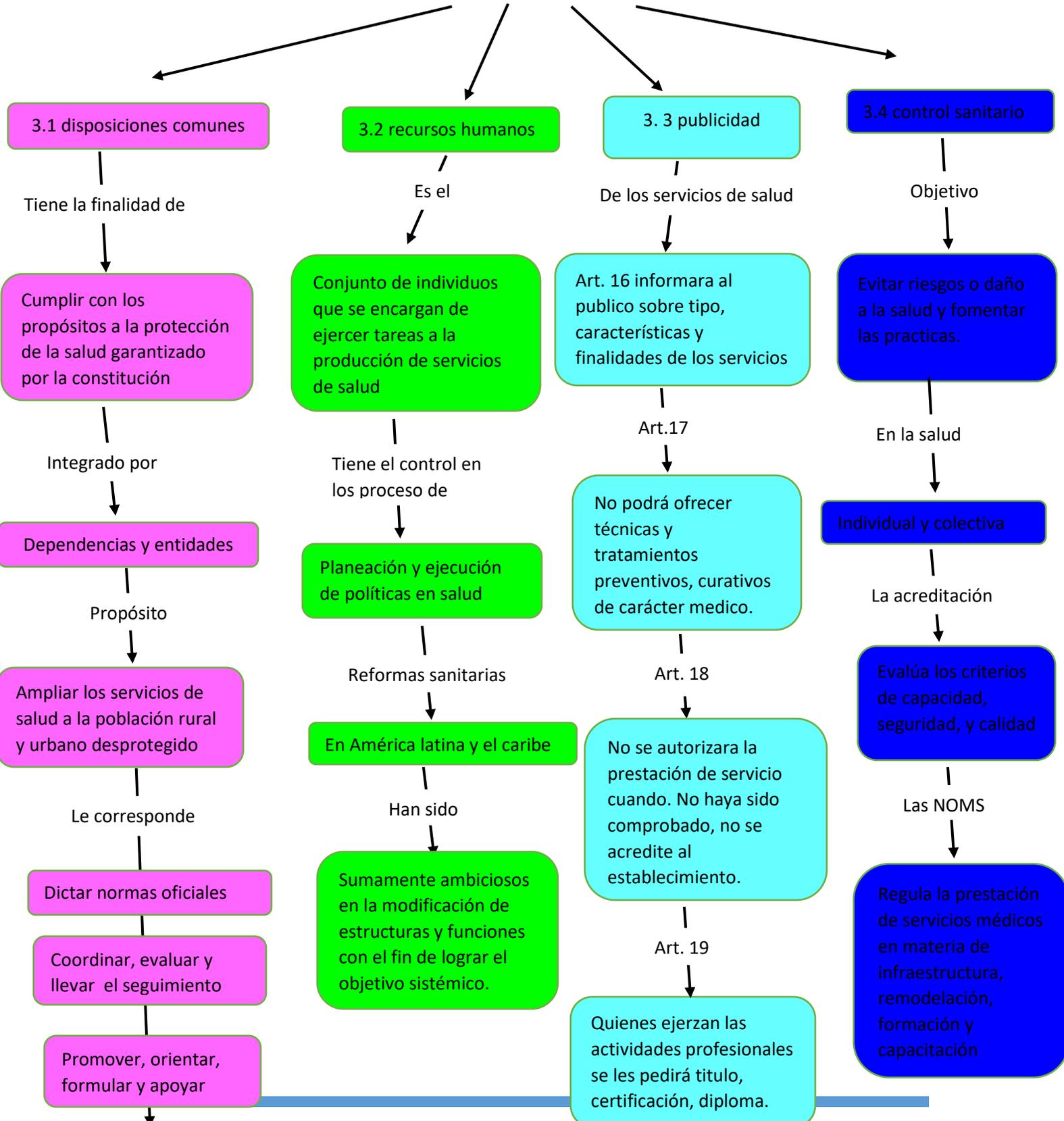
Se deberá

Notificar al ministerio publico

Tiene

acceso a la actualización profesional, y actividades de investigación y docencia

UNIDAD III la prestación de servicios de salud



UNIDAD III LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD

